



**Resolució del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 27 de agosto de 2021 por la que se publica la lista definitiva de puntuaciones de los candidatos a una plaza vacante del grupo administrativo de la funció administrativa (C1) convocada por el sistema de promoció interna temporal y adscrita en la Unidad de Innovaci3n y Proyectos Corporativos de la plantilla autorizada de los Servicios Centrales del Servicio de Salud**

**Hechos**

1. El 29 de octubre de 2019 se public3 en el BOIB n3m. 147 la Resolució del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 10 de octubre de 2019 por la que se aprueba la convocatoria para cubrir, por el sistema de promoci3n interna temporal, una plaza vacante del grupo administrativo de la funció administrativa (C1) adscrita en la Unidad de Innovaci3n y Proyectos Corporativos de la plantilla autorizada de los Servicios Centrales del Servicio de Salud.
2. El 19 de febrero de 2020, la Comisi3n de Selecci3n se reuni3 para revisar las solicitudes presentadas y el 3 de marzo de 2020 se dict3 la Resolució con las listas provisionales de admitidos y excluidos de la convocatoria.
3. En el plazo para presentar alegaciones se recibió una solicitud, que fue estimada una vez revisada por la Comisi3n de Selecci3n, de modo que se establecieron las listas definitivas de candidatos y de excluidos, que figuran en la Resolució publicada el 21 de octubre de 2020.
4. La Comisi3n de Selecci3n se reuni3 el 28 de abril de 2021 y valor3 los m3ritos alegados por los candidatos de acuerdo con las bases de la convocatoria y acord3 elevar al director general del Servicio de Salud la lista con las puntuaciones provisionales para que dictase la resolució correspondiente,

que se publicó en el web del Servicio de Salud de las Islas Baleares el 4 de mayo de 2021.

5. La Comisión de Selección se reunió el 14 de julio de 2021 y comprobó que no se habían presentado alegaciones a la lista provisional de puntuaciones de los méritos. En consecuencia, acordó elevar la lista a definitiva y determinar el día, la hora y el lugar para hacer la prueba teórico-práctica establecida en las bases de la convocatoria, que tuvo lugar el 29 de julio de 2021 a las 9.30 horas en la sala César Azpeleta del recinto del Hospital Psiquiátrico, situado en la calle de Jesús, 40, de Palma.
6. El 6 de agosto de 2021 se publicó en el web del Servicio de Salud la Resolución del director general que contiene la lista provisional con la puntuación obtenida por los candidatos en la prueba teórico-práctica y también las respuestas correctas a las preguntas.
7. El 24 de agosto de 2021, una vez vencido el plazo para presentar alegaciones a la lista provisional de puntuaciones de la prueba teórico-práctica y habiendo comprobado que no se había presentado ninguna, de acuerdo con la base 6.7 de la convocatoria la Comisión de Selección elevó la lista provisional a definitiva.

Por todo ello dicto la siguiente

### **Resolución**

Publicar en el web *www.ibsalut*. (Profesionales > Recursos Humanos > Trabaja con nosotros > Servicios Centrales) la lista definitiva que contiene las puntuaciones totales obtenidas por los candidatos en este proceso selectivo, la cual figura en el anexo.

### **Interposición de recursos**

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse un recurso potestativo de reposición ante el órgano que la dicta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.



También puede interponerse directamente un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, 27 de agosto de 2021

El director general

Julio Miguel Fuster Culebras

## ANEXO. Lista definitiva de puntuaciones

<i>Núm. doc. id.</i>	<i>Apellidos y nombre</i>	<i>Exp. prof.</i>	<i>Formación</i>	<i>Catalán</i>	<i>Prueba</i>	<i>Total</i>
****823X	Seguí Marfil, Sonia	8,93	20,00	4,00	33,00	65,93
****982K	Mas Ramis, Agnès	22,40	10,13	3,00	13,50	49,03
****544W	Martínez Pacheco, M. José	10,50	7,55	0,00	9,00	27,05
****584T	Femenias Rosselló, Catalina	20,00	3,74	0,00	0,00	23,74